

JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
PALACIO DE JUSTICIA VICENTE AZUERO PLATA
CALLE 35 N° 11-12 OFICINA 206
TELEFONO: 6428297 o 6520043 ext. 4171 - 4170
E-mail: j17cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

EJ RAD. 2018-00737-00

Bucaramanga, primero (1) de octubre de dos mil veinte (2020).

Vista la solicitud de entrega de títulos judiciales y teniendo en cuenta que, revisado el sistema de depósitos judiciales del Juzgado, se encuentran constituidos un total de \$2.394.824⁰⁰, y por cumplirse con los requisitos del artículo 447 del C.G.P., se ordena la entrega de los títulos judiciales constituidos a favor de la demandante JANETH DUARTE GUERRERO.

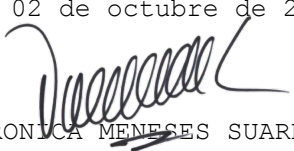
Ejecutoriado el presente auto, remítase el presente expediente a los Juzgados de Ejecuciones Civiles Municipales de la ciudad, de conformidad con el ordinal segundo de la providencia del 20 de abril de 2020.

NOTIFÍQUESE,



ZAYRA MILENA APARICIO BENAVIDES

Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO: La Providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO Nro. 102 Hoy, 02 de octubre de 2020  VERONICA MENESES SUAREZ Secretaria
